

## Anexo

Criterios de adjudicación del contrato: 1. Oferta económica: Hasta el 50 por 100. 2. Calidad de los materiales: Hasta el 40 por 100. 3. Servicio técnico del suministro: Hasta el 10 por 100. Número de ofertas recibidas: 1.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrida en vía contencioso-administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

**Resolución de la Gerencia General del Complejo Hospitalario de Santiago, de 31 de enero de 2002, por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente que se indica. Expediente número 58/2001.**

La Gerencia General del Complejo Hospitalario de Santiago, en virtud de las competencias que le fueron delegadas por Orden de 21 de abril de 1998, modificada por la Orden de fecha 23 de marzo de 2000, ambas de la Consellería de Sanidad y Servicios Sociales, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, resuelve publicar la adjudicación de la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario de Santiago. A Choupana, sin número, Santiago.
  - c) Número de expediente: 58/2001.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Contrato de suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministro sucesivo de carne de ternera.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «DOCE» de 1 de septiembre de 2001; «BOE» de 15 de septiembre de 2001, y «DOG» de 24 de septiembre de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 284.504,10 euros (doscientos ochenta y cuatro mil quinientos cuatro euros con diez céntimos).
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 29 de noviembre de 2001.
  - b) Contratista: «Distribuciones Cárnicas Sanes-teban, Sociedad Limitada», polígono industrial La Gándara, parcelas 153-156, 15407 Narón, A Coruña.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:

Lote 1.1 Cantidad 35.000, precio unitario de adjudicación: 5,11 euros (850 pesetas).  
 Lote 1.2 Cantidad 21.000, precio unitario de adjudicación: 3,91 euros (650 pesetas).  
 Lote 1.3 Cantidad 14.000, precio unitario de adjudicación: 0,06 euros (10 pesetas).  
 Lote 1.4 Cantidad 17.500, precio unitario de adjudicación: 0,24 euros (40 pesetas).

Santiago de Compostela, 31 de enero de 2002.—El Gerente general, Jordi Riba i Hibernón.—6.447.

## Anexo

Criterios de adjudicación del contrato: 1. Oferta económica: Hasta el 50 por 100. 2. Calidad de los materiales: Hasta el 40 por 100. 3. Servicio técnico del suministro: Hasta el 10 por 100. Número de ofertas recibidas: 5.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrida en vía contencioso-administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

**Resolución del Servicio Cántabro de Salud por la que se modifica el concurso C11RD/2002 publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 303, de 19 de diciembre de 2001.**

En base al Real Decreto 1472/2001, de 27 de diciembre, sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de Cantabria de las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud, el concurso de consultoría y asistencia C11RD/2002 redacción del proyecto, estudio de seguridad y salud y dirección facultativa de las obras de construcción del Centro de Salud de Liérganes (Cantabria), será adjudicado por el Servicio Cántabro de Salud. Para garantizar la recepción correcta de la documentación presentada por los licitadores en los servicios centrales del Instituto Nacional de la Salud se modifica la fecha de apertura de la oferta económica, que queda fijada para el día 15 de abril de 2002, a las nueve horas, en la sala de juntas del Servicio Cántabro de Salud, sito en avenida Cardenal Herrera Oria, sin número (edificio anexo al hospital Cantabria), 39011 Santander.

Los defectos subsanables serán publicados en el tablón de anuncios del Servicio Cántabro de Salud una vez examinada la documentación general de las proposiciones presentadas, dicho examen se realizará el día 10 de abril de 2002.

Cualquier información complementaria será facilitada en los teléfonos 942 20 28 11 y 942 20 28 13 y el número de fax 942 20 27 73.

Santander, 14 de febrero de 2002.—El Director Gerente, José Alburquerque Sánchez.—7.200.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**Resolución de la Secretaría General Técnica, de 18 de febrero de 2002, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de «proyecto y construcción de planta de reciclaje, compostaje y valoración de residuos sólidos urbanos y sellado del vertedero de Naval-moral de la Mata (Cáceres)». Expediente: 03.01.0026.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria, Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 03.01.0026.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Redacción de proyecto y ejecución de obra.

b) Descripción del objeto: Proyecto y construcción de planta de reciclaje, compostaje y valoración de residuos sólidos urbanos y sellado del vertedero de Naval-moral de la Mata (Cáceres).

c) Lotes: No existen lotes.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 230, de 25 de septiembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 6.610.730,47 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 30 de noviembre de 2001.

b) Contratistas: UTE «Joca, Sociedad Anónima» y «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 6.511.572,48 euros.

Mérida, 18 de febrero de 2002.—El Secretario general técnico, P. D. (Orden de 31 de agosto de 1999, «Diario Oficial de Extremadura» número 105, de 7 de septiembre), Antonio Pablo Sánchez Lozano.—6.461.

**Resolución de la Secretaría General Técnica, de 18 de febrero de 2002, por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «proyecto y construcción de planta de reciclaje, compostaje y valoración de residuos sólidos urbanos y sellado del vertedero de Badajoz». Expediente: 03.01.0025.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria, Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 03.01.0025.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato de realización del proyecto y ejecución de obras.

b) Descripción del objeto: Proyecto y construcción de planta de reciclaje, compostaje y valoración de residuos sólidos urbanos y sellado del vertedero de Badajoz.

c) Lotes: No existen lotes.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 230, de 25 de septiembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 7.384.755,93 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 30 de noviembre de 2001.

b) Contratistas: UTE «Cespa G.R.» y «Sacyr, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de la adjudicación: 7.309.293,43 euros.

Mérida, 18 de febrero de 2002.—El Secretario general técnico, P. D. (Orden de 31 de agosto de 1999, «Diario Oficial de Extremadura» número 105, de 7 de septiembre), Antonio Pablo Sánchez Lozano.—6.459.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura por la que se hace pública la adjudicación del suministro: Adquisición de vacunas. Año 2002.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad y Consumo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Sanitarias.
  - c) Número de expediente: S-02001.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición de vacunas. Año 2002.
  - c) Lotes: Números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 278, de 20 de noviembre de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.960.686,60 euros.
  5. Adjudicación:
    - a) Fecha: 31 de enero de 2002.
    - b) Contratistas: Lotes números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8 adjudicados a «SmithKline Beecham, Sociedad Anónima»; lote número 7 adjudicado a «Wyeth Farma, Sociedad Anónima», y lote número 9 adjudicado a «Laboratorios Leti, Sociedad Anónima».
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de la adjudicación: 1.841.662,26 euros.

Mérida, 19 de febrero de 2002.—El Secretario general técnico, Rafael Rodríguez Benítez-Cano.—6.507.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, Canal de Isabel II, relativa al concurso, por procedimiento abierto, para el contrato de servicios de gestión controlada de lodos procedentes de las estaciones depuradoras de aguas residuales del Canal de Isabel II.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Saneamiento y Medio Ambiente.
  - c) Número de expediente: 60/02.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Servicios de gestión controlada de lodos procedentes de las EDAR del Canal de Isabel II.
  - c) División por lotes y número: El Canal de Isabel II podrá adjudicar el concurso a más de un

proponente, estableciendo los grupos objeto de adjudicación.

c) Lugar de ejecución: Instalaciones indicadas en el anexo I del pliego de prescripciones técnicas particulares del concurso.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años desde la firma del contrato con posibilidad de prórroga por otros dos periodos anuales sucesivos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros): 4.400.000 sin incluir IVA (a razón de 2.200.000 euros anuales, sin incluir IVA).

5. Garantía provisional: 88.000 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Saneamiento y Medio Ambiente.
- b) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125, edificio 3.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- d) Teléfono: 91 545 10 00.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 4 de abril de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Conforme a los requisitos exigidos en el apartado 2.3.1 (sobre B, punto e, del pliego de cláusulas administrativas particulares).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 5 de abril de 2002 a las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el apartado 2.3.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.<sup>a</sup> Entidad: Canal de Isabel II.
  - 2.<sup>a</sup> Domicilio: Calle Santa Engracia, 125.
  - 3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.  
e) Admisión de variantes (concurso): Será obligatorio presentar dos variantes con arreglo al modelo anejo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Canal de Isabel II.
- b) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125, salón de actos.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 10 de abril de 2002.
- e) Hora: Las nueve treinta.

10. Otras informaciones:

- a) Forma de pago: Mediante facturas mensuales con pago a sesenta días.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
- c) Las propuestas se presentarán en tres sobres: A (oferta económica), B (documentación administrativa) y C (Memoria técnica), según lo determinado en el apartado 2.3.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- d) La proposición económica junto con las dos ofertas variantes se formularán conforme a los modelos que se adjuntan, como anejos I y II al pliego de cláusulas particulares.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 7 de febrero de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: Internet: <http://www.comadrid.es/012>

Madrid, 15 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo, Pedro Calvo Poch.—7.174.

**Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, Canal de Isabel II, relativa al concurso, por procedimiento abierto, para el contrato de servicios de gestión controlada de lodos procedentes de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Navarrosillos y La Poveda.**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Canal de Isabel II.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Saneamiento y Medio Ambiente.
- c) Número de expediente: 61/02.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicios de gestión controlada de lodos procedentes de las EDAR de Navarrosillos y La Poveda.

c) División por lotes y número: El Canal de Isabel II podrá adjudicar el concurso a más de un proponente, estableciendo los grupos objeto de adjudicación.

c) Lugar de ejecución: Instalaciones indicadas en el anexo I del pliego de prescripciones técnicas particulares del concurso.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años desde la firma del contrato con posibilidad de prórroga por otros dos periodos anuales sucesivos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros): 380.000 sin incluir IVA (a razón de 190.000 euros anuales, sin incluir IVA).

5. Garantía provisional: 7.600 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Saneamiento y Medio Ambiente.
- b) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125, edificio 3.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- d) Teléfono: 91 545 10 00.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 4 de abril de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Conforme a los requisitos exigidos en el apartado 2.3.1 (sobre B, punto e, del pliego de cláusulas administrativas particulares).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 5 de abril de 2002 a las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el apartado 2.3.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.<sup>a</sup> Entidad: Canal de Isabel II.
  - 2.<sup>a</sup> Domicilio: Calle Santa Engracia, 125.
  - 3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Madrid 28003.